



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de agosto de 2016
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2016

24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida de la 40ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 21 de julio de 2016, a las 9.00 horas

Presidente: Sr. Oh Joon (Presidente) (República de Corea)

Sumario

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel (*continuación*)

d) Debate temático

Tema: "Infraestructura al servicio del desarrollo sostenible para todos"

c) Foro sobre Cooperación para el Desarrollo

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

16-12658X (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 9.10 horas.

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel (continuación)

d) Debate temático (E/2016/70)

Tema: “Infraestructura al servicio del desarrollo sostenible para todos”

1. **El Presidente** señala que crear infraestructura resistente, sostenible e inclusiva constituye un desafío que comparten todos los países, y que la infraestructura es un tema transversal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A fin de dar cumplimiento a los requisitos de las tres dimensiones del desarrollo sostenible se necesitan enfoques nacionales integrados para la creación de infraestructura, y las estrategias deben coordinarse a nivel regional y mundial. El déficit mundial de infraestructura presenta importantes desafíos y exige esfuerzos orientados, particularmente para los países en situaciones especiales. Los Estados tienen la responsabilidad colectiva de subsanar las deficiencias y lograr la integración equilibrada de las esferas económica, social y ambiental, y la presente reunión supone una oportunidad para compartir recomendaciones de política.

2. **La Sra. Chinchilla Miranda** (Miembro del Club de Madrid, ex Presidenta de Costa Rica), que pronuncia un discurso inaugural, dice que la infraestructura nacional y social ha evolucionado significativamente a lo largo del tiempo. La infraestructura más avanzada es obra de quienes han conquistado otros territorios. En algún momento de su historia, los seres humanos pensaron que podían someter a otras naciones y especies y vivir sin tener en cuenta a los demás, pero en realidad siempre dependerán de los demás y de su entorno. Las sociedades también se han vuelto mucho más complejas, lo que ha aportado ventajas como la revolución tecnológica, una mayor esperanza de vida y unos medios de transporte más rápidos y limpios. En consecuencia, las sociedades humanas actuales son a la vez vulnerables y complejas. La oradora se muestra optimista y prudente acerca de la capacidad de la infraestructura para abordar esas dos necesidades.

3. Actualmente, los seres humanos comprenden que la creación de infraestructura no debe ser un fin en sí misma sino más bien responder a las necesidades de las personas y evitar los daños ambientales. Además, los

recursos deben concentrarse en los ingenieros y científicos, pues la ciencia puede ayudar a la humanidad a armonizar la protección y la eficiencia ambientales. Sin embargo, el progreso presenta un paradigma. No todos los proyectos de infraestructura respetan o protegen el medio ambiente. La formulación de políticas con poca visión de futuro, los intereses sectoriales y la corrupción son responsables de los desastres ecológicos y de la erosión de los derechos de las comunidades.

4. La Agenda 2030 supone un paso en la dirección correcta. Determinar si el Estado debería ser el principal impulsor de la infraestructura sigue siendo una cuestión ideológica, pero para que desempeñe su función reguladora el Estado necesitará ser menos corrupto y burocrático. En la actualidad, los Estados tienen menos capacidad y recursos para crear una infraestructura sostenible por sí solos, lo que hace aún más importante establecer alianzas con otros asociados. Una de esas iniciativas, la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua, ha obtenido muy buenos resultados en la mejora de la seguridad del agua en América Latina al orientar las inversiones hacia la infraestructura verde.

5. En su Proyecto por una Sociedad Inclusiva, el Club de Madrid subrayó que las sociedades pertenecen a todo el mundo, y no a un solo sector de la sociedad. A comienzos de 2016, el Club de Madrid estableció un grupo de trabajo para examinar la relación entre sostenibilidad ambiental y sociedades inclusivas. La participación de las personas en la adopción de decisiones da lugar a mejores decisiones y resultados, como puede observarse en Costa Rica, donde toda la población se ha fijado la meta de la neutralidad en emisiones de carbono y, por tanto, se ha comprometido a lograrla.

6. La Agenda 2030 ha puesto más de relieve estas cuestiones. Todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible están interrelacionados: para el cumplimiento del Objetivo 9 sobre la creación de infraestructura deberá tenerse en cuenta su repercusión sobre el uso sostenible de los ecosistemas, mientras que otros objetivos pueden verse amenazados por la mala planificación de la creación de infraestructura. El grupo de trabajo sobre sociedades inclusivas ha identificado siete preguntas fundamentales que deben formularse en la elaboración de todos los planes o programas para aplicar la Agenda 2030: si cuentan con la participación de todos los sectores; si todas las partes interesadas tienen pleno acceso a la información;

quién saldrá beneficiado y quién perdiendo; qué repercusión tendrán sobre el medio ambiente; cómo resultarán afectados los grupos marginados; qué consecuencias tendrán a largo plazo; y quién asumirá el costo de invertir cualquier resultado negativo. Esas mismas preguntas deberán incorporarse en todos los sistemas de vigilancia para el seguimiento de la Agenda 2030.

7. Son a todas luces evidentes las decisiones que darán lugar a una infraestructura sostenible para todos, como la inversión en transporte público. Sin embargo, por razones políticas o de otras índole, a menudo los proyectos de infraestructura se aplazan o bien se seleccionan proyectos inadecuados. Por consiguiente, el Consejo desempeña un papel decisivo a la hora de seguir reivindicando una infraestructura sostenible, orientando a los responsables de formular las políticas e instando a los Estados a dar prioridad a esta cuestión.

8. **El Sr. Kharas** (Investigador Superior y Director Adjunto, Programa de Economía y Desarrollo Mundial, Brookings Institution), moderador, dice que la infraestructura será un impulsor fundamental de casi todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La comunidad académica ha identificado tres tipos de obstáculos a la creación de infraestructura deseada por los Estados. El primero de ellos concierne a la selección de proyectos de infraestructura. Los combustibles fósiles siguen siendo subvencionados, a veces la delimitación de zonas daña los ecosistemas sostenibles, y a menudo en los análisis económicos de los proyectos se tiene en cuenta el tiempo, lo que significa que los beneficios de los miembros más ricos de la sociedad son mayores que los de los miembros más pobres. El segundo obstáculo es la financiación. Se observa una tendencia a conceder mayor importancia al volumen de financiación que a su calidad, en particular el modo en que el riesgo está diversificado entre los diferentes tipos de financiación, mientras que el costo de financiación es una variable fundamental que puede afectar las opciones tecnológicas. En tercer lugar, es crucial ampliar y acelerar las respuestas a los déficits de infraestructura. La ejecución de muchos proyectos requiere más de diez años, lo cual deja muy poco margen para poner en marcha proyectos que arrojarán resultados para 2030. Con respecto a la ampliación, una cuestión básica es saber cómo puede pasarse de los proyectos de infraestructura a los programas.

9. **El Sr. Ibrahim** (Ministro de Medio Ambiente y Energía, Maldivas), ponente, dice que la infraestructura es un elemento esencial de instrumentos mundiales como la Agenda 2030, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Si bien en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 se aborda específicamente, la infraestructura también es una cuestión transversal. La Agenda de Acción de Addis Abeba ha precisado con claridad que las deficiencias en materia de infraestructura son importantes, y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) señalan la necesidad de mejorar la infraestructura en los pequeños Estados insulares en desarrollo, particularmente en los sectores del transporte, el agua y la energía. Sin esas mejoras, será difícil alcanzar una prosperidad económica sostenible. En el caso de Maldivas, la población está rodeada de mar y depende en gran medida de la infraestructura de transporte para acceder a los alimentos, la atención de salud y el trabajo, y la resistencia de la infraestructura también es fundamental habida cuenta de su exposición a los desastres naturales.

10. A menudo los pequeños Estados insulares en desarrollo se consideran de alto riesgo, de modo que es difícil que obtengan financiación privada. Además, como país de ingresos medianos, Maldivas no reúne las condiciones para acceder a financiación en condiciones favorables, pero esta clasificación no tiene en cuenta las vulnerabilidades estructurales. Por tanto, los proyectos de infraestructura de largo plazo están fuera del alcance de esos países si no cuentan con la asistencia internacional. Los pequeños Estados insulares en desarrollo también quedan rezagados porque no disponen de los conocimientos, herramientas y capacidad humana para crear y mantener la infraestructura. Así, a pesar de que para emprender proyectos es fundamental la colaboración público-privada, ésta deberá fundamentarse en la implicación nacional, con la capacidad y los recursos facilitados por los asociados interesados.

11. Una isla de Maldivas con una población de 256.000 habitantes acogerá un proyecto financiado por el Fondo Verde para el Clima, que posteriormente se ampliará a por lo menos otras 48 islas. El objetivo del proyecto es lograr la gestión integrada del agua, y se aspira a conseguir que esas comunidades sean

autosuficientes en materia de agua y a ahorrar dinero y emisiones. Los resultados de esta colaboración se incorporarán en el plan de adaptación a largo plazo al cambio climático de Maldivas.

12. **El Sr. Ssekamatte-Ssebuliba** (Jefe, Planificación Demográfica y del Sector Social, Autoridad Nacional de Planificación, Uganda), ponente, dice que Uganda ha concluido un informe de examen sobre la preparación del país para aplicar la Agenda 2030. En ese contexto, el informe ha evaluado la medida en que el desarrollo de infraestructura está integrado en los marcos nacionales de planificación y aplicación, con miras a identificar posibles deficiencias que deban abordarse.

13. Uganda ha tenido la suerte de que la fecha de inicio de su nuevo plan nacional de desarrollo coincidiera con la aprobación de la Agenda 2030. Su nuevo plan se propone fortalecer la competitividad de Uganda mediante la reducción del costo de emprender actividades comerciales en el país a fin de atraer la inversión extranjera y con ello mejorar el nivel de vida. El paradigma general del desarrollo consiste en explotar los abundantes recursos del país mediante la inversión en determinadas esferas estratégicas de la economía, en las que la infraestructura desempeñará un papel importante. El plan se centra en la agricultura, el turismo y los minerales, el gas y el petróleo, y en consecuencia en crear la infraestructura directamente relacionada con esos recursos. Otra esfera estratégica de la economía es el desarrollo del capital humano, para la cual las prioridades en materia de infraestructura son el transporte, la energía y las tecnologías de la información y comunicación. La idea es seleccionar proyectos con mayores efectos multiplicadores en cuanto al rendimiento de las inversiones, con la esperanza de atraer inversiones del sector privado y crear empleo. Existen tres posibles estrategias financieras: asociaciones público-privadas; asociaciones bilaterales y multilaterales con asociados para el desarrollo; y expansiones fiscales a corto plazo. La expansión fiscal es una opción poco popular, ya que el préstamo desestabiliza el marco macroeconómico. No obstante, la desestabilización a corto plazo causada por el préstamo para invertir en proyectos con elevado rendimiento podría compensarse con una mayor productividad y una mayor creación de empleo a medio y largo plazo.

14. El desarrollo sostenible es un ejercicio de equilibrio que involucra al medio ambiente, la sociedad

y la economía. Por consiguiente, hay que tener plenamente en cuenta su repercusión sobre los medios de subsistencia de las personas y llevar a cabo evaluaciones del impacto ambiental de todos los proyectos. El marco nacional de planificación a largo plazo, denominado Uganda Vision 2040, ha establecido un inventario de referencia de todos los sistemas ambientales para asegurar que no resulten alterados por los proyectos de infraestructura.

15. **La Sra. Fraser-Moleketi** (Enviada Especial sobre Cuestiones de Género, Banco Africano de Desarrollo), ponente, señala que el Banco Africano de Desarrollo está encabezando los esfuerzos para eliminar las diferencias en materia de infraestructura en África por medio de mecanismos como el Foro Mundial sobre Infraestructura y centra su atención en cinco objetivos estratégicos: “iluminar y electrificar África”, “alimentar África”, “industrializar África”, “integrar África” y “mejorar la calidad de vida de las personas en África”. En ese sentido, recientemente el Banco ha adoptado nuevas estrategias en las esferas de la energía, la agricultura y la industrialización, y para lograr buenos resultados en cada una de ellas será fundamental desarrollar la infraestructura adecuada. El propósito de “iluminar y electrificar África” surgió de la necesidad de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, y supondrá proporcionar 160 gigavatios de nueva capacidad, 75 millones de nuevas conexiones fuera de la red y acceso de 150 millones de hogares a energía limpia para cocinar. Se estima que la inversión anual necesaria oscila entre 60.000 y 90.000 millones de dólares de los Estados Unidos, y en los próximos cinco años el Banco invertirá 12.000 millones de dólares de los Estados Unidos de sus propios recursos en el sector de la energía. Sin embargo, la infraestructura no satisface las necesidades de todas las personas y sus ventajas no redundarán en beneficio de todos por igual. Existen claras desigualdades en el diseño de la infraestructura y en cuanto a quién presta servicio.

16. En fecha reciente, Sudáfrica acogió una cumbre sobre infraestructura inclusiva en que se han planteado diversos puntos importantes sobre los riesgos y costos de la financiación. Existe una brecha entre los inversores y la demanda de infraestructura, así como una falta de proyectos bien estructurados. Como resultado de la escasez de recursos públicos, los Estados se ven obligados a reunir fondos a través de asociaciones público-privadas y de otras iniciativas

similares. En África, los asesores en transacciones son relativamente inexpertos. Además, la financiación para el desarrollo, considerada como unas de las inversiones más arriesgadas, es limitada, y existe poco capital inteligente para las fases tempranas del desarrollo de proyectos, a excepción del que proporcionan las instituciones de financiación para el desarrollo. Asimismo, la necesidad anual de capital inteligente asciende a 2.500 millones de dólares de los Estados Unidos, mientras que los fondos disponibles suman tan solo 50 millones.

17. Las instituciones de financiación para el desarrollo deberían apoyar estudios de viabilidad destinando fondos para subvenciones, respaldar una nueva generación de instituciones regionales de financiación para el desarrollo como Africa50 y prestar apoyo a los gobiernos en la creación de mercados de capital nacionales, mientras que el Banco Africano de Desarrollo debería centrarse en desarrollar su propia capacidad de incorporar las cuestiones de género en el diseño y la dotación de inversiones para infraestructura. Se necesita una mayor coordinación entre los bancos multilaterales de desarrollo y los países miembros para fortalecer dicha capacidad y lograr una mayor igualdad de género en la priorización, planificación y ejecución de proyectos de infraestructura, una cuestión que debería abordar el Foro Mundial sobre Infraestructura.

18. Para concluir, la infraestructura es fundamental para el desarrollo sostenible de África, y el Banco está dispuesto a encabezar los esfuerzos regionales a ese respecto. No obstante, es crucial reconocer el trabajo que queda por hacer para velar por que las ventajas de la infraestructura redunden en beneficio de todos los africanos y den lugar a un desarrollo inclusivo y sostenible.

19. **El Sr. Carter** (Director del Banco Mundial para el Foro sobre Infraestructura, Director Superior, Asociaciones Público-Privadas, Banco Mundial), ponente, dice que, en 2015, solamente se llevaron a cabo 13 proyectos de infraestructura con participación privada en tan solo 7 de los 56 países de la Asociación Internacional de Fomento. Durante los cinco últimos años, menos de la mitad de esos países se han beneficiado de uno solo de estos proyectos. Es necesario hacer mucho más y con celeridad para involucrar al sector privado en la creación de infraestructura, habida cuenta del tiempo que requiere la preparación en esa esfera. Sin valerse de la

capacidad de gestión y de las fuentes de financiación de los inversores y financieros privados, los Objetivos de Desarrollo Sostenible correspondientes a este ámbito no podrán alcanzarse.

20. Durante el Foro Mundial sobre Infraestructura se acordó una serie de compromisos para el seguimiento de la infraestructura. Uno de ellos es mejorar los datos para contribuir a una mejor planificación de la infraestructura. Como parte de la serie de informes *Doing Business*, se está preparando un informe sobre el fomento de las asociaciones público-privadas en que se examinan el tiempo y los procesos que conlleva la creación de dichas asociaciones en 82 países. Un segundo compromiso acordado consiste en promover el fortalecimiento de la capacidad y la normalización mediante el fomento de la certificación y de herramientas. Por ejemplo, los bancos multilaterales de desarrollo han puesto en marcha conjuntamente un plan de certificación de asociaciones público-privadas. También se ha elaborado un conjunto de herramientas para evaluar el efecto fiscal de dichas asociaciones, la priorización de proyectos de infraestructura potenciales, los diagnósticos de infraestructura nacional y la preparación de proyectos de infraestructura. Un tercer compromiso es el fortalecimiento de la preparación de proyectos. En el último año, diversos bancos multilaterales de desarrollo, incluidos el Fondo de Infraestructura África50, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y el Fondo para la Infraestructura Mundial, con el apoyo de países donantes han establecido o ampliado mecanismos de preparación de proyectos. Por último, se ha acordado el compromiso de esforzarse más para promover la financiación de infraestructura y la colaboración con nuevas fuentes de financiación. En el próximo Foro se necesita lograr una mayor participación y centrar la atención en el programa de los bancos regionales de desarrollo, las instituciones regionales de financiación para el desarrollo y las instituciones nacionales. Hay que abordar la gobernanza de las instituciones, haciendo hincapié en la calidad, no solo en la cantidad.

21. **El Sr. Bhattacharya** (Investigador Superior, Programa de Economía y Desarrollo Mundial, Brookings Institution), ponente, señala que la inversión público-privada y la infraestructura sostenible son medios poderosos de apoyar el crecimiento mundial, no solo de la demanda de producción a corto plazo sino también de estimular la productividad y el crecimiento

a largo plazo. A lo largo de los próximos 20 años, las inversiones que se realicen serán extremadamente duraderas y muy importantes, como consecuencia del envejecimiento de la infraestructura en las economías avanzadas, el mayor crecimiento y el peso creciente de los mercados emergentes y los países en desarrollo, y los cambios estructurales que se producirán en todo el mundo, en particular la urbanización. La infraestructura sostenible es absolutamente fundamental para apoyar el creciente número de personas que viven en las ciudades. Se estima que durante este período se necesitará invertir más de 90 billones de dólares de los Estados Unidos en infraestructura, en su mayor parte en los mercados emergentes y los países en desarrollo. El modo en que se cree esa infraestructura supondrá una enorme diferencia para su eficiencia y sus efectos duraderos.

22. El tiempo disponible para tomar decisiones es sumamente corto. Sin embargo, existen oportunidades: el mundo jamás había visto tasas de interés tan bajas, la financiación mancomunada es enorme y el poder de la tecnología para desarrollar y utilizar nuevos medios técnicos es impresionante. Por ejemplo, el Banco Mundial ha puesto de relieve los avances logrados en materia de energía solar: la última oferta por energía solar ha alcanzado los 2,9 centavos EE.UU./kWh.

23. Se precisan medidas para eliminar o abordar los obstáculos más inmediatos para el cambio, en concreto las grandes distorsiones resultantes de subsidiar los combustibles fósiles y de la falta de fijación del precio del carbono. Por medio de esas medidas se desbloquearía un enorme potencial sin explotar. Acto seguido podrían abordarse los obstáculos de política e institucionales.

24. Los grandes avances realizados en la creación de infraestructura en cuanto a costo y mejora de la sostenibilidad, en particular con respecto a las energías renovables, no se han propagado realmente por todo el mundo. Las necesidades no pueden satisfacerse sin financiación, lo que requiere mecanismos de reducción de riesgos y capacidad para afrontar los costos de financiación. En los países en desarrollo y los mercados emergentes, el costo de financiación sigue siendo elevado porque no se benefician de tasas de interés real cero, sufren problemas de financiación a largo plazo y carecen de redes mundiales de seguridad, lo cual da lugar a elevados riesgos soberanos.

25. Los bancos multilaterales, regionales y nacionales de desarrollo ocupan una posición privilegiada para actuar como intermediarios con objeto de afrontar los riesgos soberanos y de los proyectos así como las limitaciones del lado de la demanda. Deben centrarse más en la sostenibilidad y el aprovechamiento y gestión del riesgo, y establecer conjuntamente plataformas que permitan ampliar los proyectos.

26. **El Sr. Gass** (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales), orador principal, señala que la Agenda 2030 ha redefinido el término “sostenibilidad” de modo que no solo haga referencia a la integración de las dimensiones económicas, sociales y ambientales, sino también a un cambio en la rendición de cuentas, del beneficiario al donante y del Estado a las personas. Esta visión pone de relieve el carácter inclusivo y la importancia de reducir las desigualdades.

27. El orador pide que se proporcionen algunos ejemplos de proyectos y enfoques de buena calidad en el contexto de la Agenda 2030 y desea saber cuáles son los criterios de calidad para la creación de empleo sostenible. También se pregunta si existen ejemplos que demuestren en qué medida la participación de la población y las autoridades locales ha mejorado la calidad y resistencia de los proyectos y su respuesta a los grupos minoritarios, y si la durabilidad y conservación de los proyectos de infraestructura aumentan cuando se incluye a la población local.

28. Con respecto a las asociaciones público-privadas, desea saber si la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible requieren la aplicación de nuevos criterios de calidad; si las asociaciones público-privadas son adecuadas para el propósito deseado; y si dichas asociaciones contribuyen a reducir las desigualdades, comparten los riesgos adecuadamente y fortalecen la resistencia necesaria para avanzar.

29. **El Sr. Kharas** (Investigador Superior y Director Adjunto, Programa de Economía y Desarrollo Mundial, Brookings Institution) pregunta qué se está haciendo para establecer una serie de normas que sean comúnmente aceptadas en relación con la infraestructura sostenible y con qué rapidez podría llevarse a cabo ese cometido. Asimismo, desea saber qué puede hacerse para crear más asociaciones público-privadas, no solo en los países miembros de la Asociación Internacional de Fomento sino también en

los países muy vulnerables, como Maldivas, donde sencillamente no tienen acceso a esta financiación.

30. **El Sr. Carter** (Director del Banco Mundial para el Foro sobre Infraestructura, Director Superior, Asociaciones Público-Privadas, Banco Mundial) dice que, a pesar de que se han elaborado algunas herramientas, éstas aún no se han dado a conocer suficientemente entre la población. El Foro Mundial sobre Infraestructura podría alentar los bancos multilaterales de desarrollo y las instituciones de financiación para el desarrollo a usar y mejorar herramientas similares y a obtener las opiniones de los inversores para saber cómo están siendo utilizadas. El Foro podría servir de plataforma para acelerar el conocimiento y uso generalizados de las herramientas y compartir las opiniones al respecto.

31. La aceleración de la implantación del sistema de certificación ayudará a sensibilizar acerca del tratamiento ambiental y social de la infraestructura. Las partes interesadas deberían participar de una forma más normalizada en la fase temprana de planificación de la infraestructura. Las expectativas con respecto a las asociaciones público-privadas deberían ser moderadas, ya que simplemente son una herramienta. Algunos países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) están abandonando las unidades de asociaciones público-privadas para pasar a las unidades de infraestructura. Intervienen en la planificación de la infraestructura, pero seleccionando un subconjunto de proyectos adecuados para la participación privada, un enfoque con gran potencial. Existen mecanismos sobre disposiciones uniformes y evaluación del riesgo para las asociaciones público-privadas, que pueden usarse para reducir los costos de transacción.

32. **El Sr. Kharas** (Investigador Superior y Director Adjunto, Programa de Economía y Desarrollo Mundial, Brookings Institution) pregunta si la comunidad para el desarrollo ya está haciendo más para ayudar a Uganda sobre el terreno a fortalecer su planificación de la infraestructura, o bien si ese país sigue sin recibir el tipo de asistencia que desea.

33. **El Sr. Ssekamatte-Ssebuliba** (Jefe, Planificación Demográfica y del Sector Social, Autoridad Nacional de Planificación, Uganda) indica que cuando el horizonte de la planificación se amplía para abarcar los efectos indirectos y multiplicadores, un mayor número de partes interesadas se interesa por el resultado final.

Por ejemplo, en la planificación de la agricultura se tienen en cuenta dos aspectos: las vías de acceso a las zonas de producción y el valor añadido, porque las cosechas producidas no son simplemente el resultado final, sino también valor añadido como las carreteras y la energía. Es probable que el sector privado y las partes interesadas se interesen y participen en estas diversas fases.

34. **El Sr. Kharas** (Investigador Superior y Director Adjunto, Programa de Economía y Desarrollo Mundial, Brookings Institution) solicita a la Sra. Fraser-Moleketi que aporte más detalles sobre su percepción de la nueva forma de rendición de cuentas con respecto a la infraestructura sostenible que está cobrando forma.

35. **La Sra. Fraser-Moleketi** (Enviada Especial sobre Cuestiones de Género, Banco Africano de Desarrollo) dice que el Banco Africano de Desarrollo ya cuenta con sus propios procesos normalizados internos para avanzar en el ámbito de la rendición de cuentas. En 2010, el Banco, en colaboración con el Gobierno de Ghana, participó en un proyecto de desarrollo comunitario en Ffulso-Sawla que incluía la construcción de una carretera de 147 km. El proyecto también comprendía la creación de infraestructura socioeconómica, con beneficiarios primarios y directos, incluidas las comunidades vecinas de la carretera. En los procesos de identificación, diseño y ejecución del proyecto se adoptó un enfoque participativo que incluía consultas públicas con comunidades seleccionadas, en que el 40% de los participantes eran mujeres. Antes de construirse la carretera se tardaba hasta cuatro horas en llegar al hospital local, mientras que en la actualidad se demora tan solo una hora. El proyecto también incluía el suministro de agua potable, ya que en esta zona del país se habían producido más de 200 casos de dracunculosis (enfermedad del gusano de Guinea) por la falta de acceso a agua potable.

36. **El Sr. Kharas** (Investigador Superior y Director Adjunto, Programa de Economía y Desarrollo Mundial, Brookings Institution) pide al Sr. Ibrahim que indique cuál es su impresión acerca del seguimiento y aplicación de los acuerdos relacionados específicamente con los pequeños Estados insulares. Por ejemplo, que explique qué tipo de rendición de cuentas se requerirá para aplicar la Trayectoria de Samoa y sacar adelante las necesidades de infraestructura sostenible de esos Estados.

37. **El Sr. Ibrahim** (Ministro de Medio Ambiente y Energía, Maldivas) dice que en los pequeños Estados insulares las asociaciones público-privadas involucradas en gran infraestructura suscitan poco interés, por una parte debido a la pequeñez de las islas, y por la otra porque esos proyectos no se consideran rentables. Los proyectos para proteger las islas contra la erosión y para suministrarles agua y electricidad se financian primordialmente por medio del gasto público o del gobierno, porque hay escasa iniciativa o interés en las asociaciones público-privadas. Se requiere apoyo internacional para encontrar soluciones al déficit de financiación de la infraestructura en los pequeños Estados insulares.

38. **El Sr. Kharas** (Investigador Superior y Director Adjunto, Programa de Economía y Desarrollo Mundial, Brookings Institution) solicita al Sr. Bhattacharya que explique cómo percibe el equilibrio entre el uso de las asociaciones público-privadas y la necesidad de cierta inversión pública.

39. **El Sr. Bhattacharya** (Investigador Superior, Programa de Economía y Desarrollo Mundial, Brookings Institution) apunta que las normas y criterios de sostenibilidad están evolucionando. En el marco del Programa Zofnass sobre Infraestructura Sostenible, la Universidad de Harvard ha elaborado criterios específicos de sostenibilidad para la infraestructura que el Banco Interamericano de Desarrollo ha aplicado a algunos de sus proyectos. También se está trabajando en la elaboración de muchas normas específicas para este sector. Habida cuenta de que los bancos multilaterales de desarrollo son quienes las aplican, debería existir una cierta independencia en el modo de establecer dichas normas.

40. A pesar de que las asociaciones público-privadas son muy importantes, no son la panacea. Los gobiernos más perspicaces consideran la gestión de la participación como una herramienta y deciden en qué ciclo es más práctica la participación del sector público. En los países en desarrollo y los mercados emergentes, es difícil atraer al sector privado y adoptar buenos acuerdos con él durante la fase de construcción, en que los riesgos son muy elevados: se desconocen los costos y las fuentes de ingresos, y los retrasos pueden ser muy importantes. Es mejor involucrar al sector privado una vez se conozcan esos factores. El nuevo enfoque debe centrarse en la gestión de la infraestructura usando las asociaciones público-privadas como herramienta. Dado que el 100%

de esas asociaciones reciben fondos públicos, los gobiernos podrían establecer los criterios para regirlas.

41. Muy pocos gobiernos utilizan criterios de sostenibilidad, como el costo total del régimen de operaciones, la fijación del precio de cuenta y el empoderamiento o participación de un modo proactivo. Si bien se ha dedicado un gran esfuerzo a la adquisición ecológica, son muy pocos los países del Hemisferio Sur que la pongan realmente en práctica, en parte debido a las limitaciones de capacidad. Es muy probable que sea mejor adoptar enfoques simplificados normalizados que esforzarse por alcanzar la perfección en esta esfera.

42. **El Sr. de Zoysa** (Observador de Sri Lanka) dice que en 2015 un grupo de expertos de Sri Lanka elaboró un marco de normas de cumplimiento de la sostenibilidad, que incluye 40 normas ambientales, sociales, económicas y de buena gobernanza, para evaluar el Plan maestro de la región occidental de Megalópolis. El propósito del marco es asegurar que todos los proyectos y actividades de desarrollo se evalúen y aprueben conforme a un marco de cumplimiento que proporcione orientación sobre cómo identificar, evitar, mitigar y gestionar los riesgos y repercusiones. En breve Sri Lanka promulgará la Ley de Desarrollo Sostenible, en virtud de la cual todos los organismos públicos, incluidos los ministerios, gobiernos locales, gobiernos provinciales y organismos de ejecución, deberán adoptar normas para los proyectos de desarrollo sostenible.

43. **El Sr. Nizar** (Observador de Maldivas), hablando en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares, dice que el déficit de financiación de la infraestructura en los países en desarrollo plantea desafíos adicionales y específicos del contexto para los países en situaciones especiales, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo. Para esos Estados, los efectos indirectos de la infraestructura física son muy importantes, entre ellos, los que afectan a la salud, la educación y la respuesta a los peligros naturales, así como a todos los demás sectores sociales. En los pequeños Estados insulares, la infraestructura de transporte es fundamental debido a su dispersión geográfica, al hecho de estar rodeados por el mar y a su fuerte dependencia de las importaciones que requieren mucho transporte de gran parte de sus necesidades de consumo.

44. Habida cuenta de que generalmente los pequeños Estados insulares en desarrollo se consideran países de alto riesgo, les resulta particularmente difícil atraer la financiación del sector privado. En esos Estados, el sector privado también sigue estando poco desarrollado y limitado a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, lo que significa que la financiación de la infraestructura resistente a largo plazo por el sector público requiere mucho apoyo de la comunidad internacional. Además, la mayor parte de los pequeños Estados insulares en desarrollo están clasificados como países de ingresos medianos, de modo que no reúnen las condiciones para beneficiarse de financiación en condiciones favorables. Para el desarrollo de sus economías es indispensable obtener la financiación de una infraestructura moderna resistente, que contribuirá a protegerlos de los efectos del cambio climático, a preparar su fuerza de trabajo y a integrarlos en la economía mundial. Ello requiere un espíritu de colaboración, beneficio mutuo y respeto recíproco.

45. **El Sr. Muharemi** (Observador de Croacia) señala que, como se estima que en los próximos decenios miles de millones de personas se desplazarán a zonas urbanas, se necesitará dar un nuevo salto tecnológico y desarrollar nuevas formas de construcción que hagan posible una urbanización rápida y sostenible. El Consejo se encuentra en una posición ideal para reunir conocimientos sobre maneras más rápidas, menos costosas y más eficientes de construir edificios. Esos conocimientos luego podrían compartirse con quienes trabajan para ayudar a que sus sociedades desarrollen una urbanización más rápida, eficiente y mejor y, por consiguiente, a que alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

46. **La Sra. Ghartey** (Observadora de Ghana) acoge con satisfacción la participación en los debates de la Enviada Especial sobre Cuestiones de Género del Banco Africano de Desarrollo, lo que le da la confianza de que en adelante los esfuerzos se centren en mitigar los efectos del desarrollo de infraestructura sobre las niñas y las mujeres. Pregunta a la Sra. Fraser-Moleketi en qué posición se encuentran los países africanos para asegurar que están preparados para cuando los fondos estén disponibles a través de los proyectos emblemáticos con arreglo a la Agenda 2030. De manera más general, pregunta a los oradores en qué medida la financiación y la prestación de apoyo pueden

garantizar que los países estén preparados para emprender proyectos.

47. **La Sra. Hua Ye** (China) dice que la infraestructura es un elemento importante de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que proporciona empleo, incrementa la demanda interna y mejora los medios de subsistencia de la población. Su delegación desea formular algunas recomendaciones. En primer lugar señala que la comunidad internacional debería fortalecer la cooperación en la esfera de la infraestructura, respetar el desarrollo particular de cada país y fomentar las pertinentes estrategias que tengan en cuenta las condiciones nacionales. Segundo, debería alentarse a los organismos internacionales de financiación para el desarrollo, a través de plataformas como el Foro Mundial sobre Infraestructura, a que desempeñen un papel más activo mediante la utilización de sus fondos, su experiencia y sus conocimientos para explorar diversas formas de cooperación y movilizar una mayor financiación a largo plazo y de mejor calidad para la inversión mundial en infraestructura. Tercero, debería intensificarse el apoyo a los proyectos de infraestructura de los países en desarrollo y a las normas y reglamentos pertinentes, y tendría que promoverse el desarrollo común.

48. Como el mayor país en desarrollo del mundo, China siempre ha concedido la máxima prioridad al desarrollo, y reconoce el papel fundamental que desempeña la infraestructura en el desarrollo económico y social. La iniciativa de cooperación “Un Cinturón, Una Ruta”, anunciada por el Presidente Xi Jinping en 2013, es plenamente acorde con la Agenda 2030 y ha atraído la atención y las respuestas positivas de la comunidad internacional. El Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y el Fondo de la Ruta de la Seda, recientemente establecidos, están trabajando con instituciones multilaterales de desarrollo como el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial en la mejora del nivel de financiación regional de la infraestructura. En el futuro, China seguirá mostrándose abierta e inclusiva en su promoción de iniciativas como “Un Cinturón, Una Ruta”, e intensificará la cooperación para el desarrollo y la infraestructura internacionales.

49. **La Sra. Courtes** (Observadora del Camerún) indica que una infraestructura viable desempeñaría un importante papel en los esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenible, particularmente en África.

Asimismo, los alcaldes y otras autoridades locales también desempeñarían un destacado papel al integrar los planes nacionales de desarrollo dentro de los planes locales y asegurar el nivel necesario de identificación local para llevar a cabo estas estrategias. Por ello, las autoridades locales deberían participar en el establecimiento y supervisión de las asociaciones público-privadas, sobre todo en lo que se refiere a las inversiones del sector privado en la infraestructura africana.

50. **El Sr. Ibrahim** (Ministerio de Medio Ambiente y Energía, Maldivas) dice que para los pequeños Estados insulares en desarrollo el debate de alto nivel, particularmente sobre la infraestructura sostenible, es importante porque necesitan fortalecer su resistencia contra el cambio climático.

51. **El Sr. Ssekamatte-Ssebuliba** (Jefe, Planificación Demográfica y del Sector Social, Autoridad Nacional de Planificación, Uganda), en respuesta a las observaciones de la representante del Camerún, dice que las comunidades locales deberían participar en los planes nacionales de desarrollo de la infraestructura. Además, las economías de escala podrían ser útiles con respecto a la financiación.

52. **La Sra. Fraser-Moleketi** (Enviada Especial sobre Cuestiones de Género, Banco Africano de Desarrollo), en respuesta a los comentarios de la representante de Ghana, señala que su oficina ha llevado a cabo un trabajo sobre la infraestructura inclusiva que cabe esperar que dé lugar a un mayor cambio. Tras observar que el proceso de revisión de la aplicación de la Agenda 2030 se ha inspirado en gran parte en el Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares, advierte contra separar la visión regional de la visión mundial de la planificación del desarrollo porque hacerlo impediría que la comunidad internacional alcanzara sus objetivos.

53. Su oficina está adoptando medidas para obtener el apoyo necesario, incluida la revisión de los mecanismos de concesión de ayudas a los gobiernos, con objeto de lograr que los proyectos de infraestructura sean atractivos para los inversores privados. También se está trabajando en las garantías de riesgo parcial. El objetivo de Africa50, por ejemplo, es ayudar a preparar proyectos con miras a obtener el financiamiento requerido.

54. Por último, la comunidad internacional debería trabajar en colaboración para llevar adelante el

desarrollo. La atención debería centrarse en la estrategia de industrialización, que incluye aumentar el apoyo a las cadenas de valor prometedoras en todas partes de África a fin de impulsar un desarrollo económico mucho más amplio.

55. **El Sr. Carter** (Director del Banco Mundial para el Foro sobre Infraestructura, Director Superior, Asociaciones Público-Privadas, Banco Mundial) expresa su interés en obtener más información acerca de los enfoques promovidos por el representante de Sri Lanka. Por su parte, los bancos multilaterales de desarrollo han establecido una plataforma, el Laboratorio de Conocimientos sobre las Asociaciones Público-Privadas, cuyo objeto es mejorar la visibilidad de las herramientas útiles de cualquier país. Los bancos están trabajando diligentemente para articular la Agenda 2030 en torno a la infraestructura mediante el apoyo a los gobiernos, el suministro de herramientas, la certificación y el fortalecimiento de la capacidad.

56. Las asociaciones público-privadas son controvertidas, en parte debido a la falta de información. Una encuesta reciente reveló que solamente el 25% de los 82 países beneficiarios había solicitado la divulgación de los contratos público-privados. No obstante, una mayor divulgación reduciría los celos y aclararía si la participación del sector privado está contribuyendo al incremento de eficacia previsto.

57. **El Sr. Bhattacharya** (Investigador Superior, Programa de Economía y Desarrollo Mundial, Brookings Institution), en respuesta a las observaciones de la representante de China, apunta que la Brookings Institution está colaborando con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en la organización de una sesión sobre nuevas instituciones durante el Foro Mundial sobre Infraestructura. Recientemente el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura ha anunciado nuevos proyectos, mientras que el Nuevo Banco de Desarrollo viene de celebrar su primera reunión anual y ha emprendido proyectos iniciales sobre energías renovables financiados por bonos verdes en moneda china (yuan). Es manifiesto que se están produciendo cambios positivos, pero más que financiación, se necesitan políticas, instituciones y fortalecimiento de la capacidad. Por consiguiente, disponer de una vasta red trabajando en equipo proporciona una base para apuntar alto y ampliar rápidamente.

c) Foro sobre Cooperación para el Desarrollo
(E/2016/65)

Declaraciones de apertura

58. **El Presidente** declara abierto el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social en su período de sesiones de 2016. El Foro se centra en el creciente papel que desempeña la cooperación para el desarrollo, incluso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante su ciclo actual, el Foro ha proporcionado un aporte muy útil a las negociaciones intergubernamentales sobre la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba y sus fases tempranas de aplicación. Ha ayudado a concebir la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible con miras a movilizar fondos y otros medios de aplicación y desempeñará un papel en el seguimiento y revisión del proceso. Además, el Foro proporciona una plataforma de múltiples partes interesadas para un debate orientado a la acción sobre las tendencias y avances en la cooperación internacional para el desarrollo, que permite compartir oportunidades, dificultades, fracasos, prácticas óptimas y enseñanzas aprendidas.

59. El Foro de 2016 es la culminación de un largo proceso de preparación que incluye la celebración de simposios en la República de Corea, Bélgica y Uganda y dará lugar a orientaciones y recomendaciones concretas para los responsables de formular las políticas a todos los niveles. Los Estados aprovecharán la oportunidad de intercambiar ideas y experiencias tempranas sobre la armonización de la cooperación para el desarrollo y las instituciones con la Agenda 2030, incluido en los procesos de vigilancia y revisión. Una perspectiva de cooperación para el desarrollo también llevará a desafíos y oportunidades específicas en la cooperación Sur-Sur, la cooperación privada para el desarrollo y la financiación combinada, la transferencia de tecnología y el fortalecimiento de la capacidad. Las conclusiones de las deliberaciones se compartirán en un resumen del Presidente con mensajes fundamentales y orientaciones de política sobre cooperación para el desarrollo en el contexto de la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba.

60. **El Secretario General Adjunto** dice que estamos viviendo en unos momentos convulsos y de incertidumbre: el crecimiento económico mundial es lento; las desigualdades entre los países y dentro de

ellos son profundas; y los conflictos y el terrorismo están amenazando a toda la comunidad internacional. La temperatura mundial está aumentando, y muchas regiones están sintiendo los efectos del cambio climático. Los expertos advierten de que en los próximos años los fenómenos climáticos extremos probablemente sean cada vez menos predecibles, más frecuentes y más graves.

61. A pesar de que existe un futuro incierto por delante, los Estados Miembros han construido una base sólida en Sendai, Addis Abeba, Nueva York y París a partir de la cual ponerse a trabajar. La cooperación internacional para el desarrollo se fundamenta en el reconocimiento de que nadie podría superar los desafíos mundiales aisladamente. El apoyo colectivo a los más pobres y vulnerables redundará en beneficio de todos. En estos tiempos de crisis, la solidaridad es más necesaria que nunca.

62. Esa solidaridad y esa responsabilidad común están consagradas en los principales acuerdos mundiales alcanzados el año pasado: el Marco de Sendai, la Agenda de Acción de Addis Abeba, la Agenda 2030 y el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Juntos, esos acuerdos configuran un plan de acción para las personas, el planeta, la paz, la prosperidad y la colaboración.

63. Tales acuerdos históricos exigen una nueva forma de pensar y medidas concretas en los planos local, nacional, regional e internacional. También requieren mejorar la coordinación y colaboración entre los países y las regiones, lo que constituye la contribución particular y crucial del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo.

64. El primer objetivo de la cooperación internacional debe ser proteger a los más pobres y vulnerables de los problemas que surgen cuando estallan conflictos, se producen desastres naturales y quiebran los mercados y cuando las personas quedan atrás en el camino del progreso. Mediante la armonización de las prioridades y objetivos, podrían crearse oportunidades para que todo el mundo se beneficie del desarrollo sostenible. Las fuentes de financiación para el desarrollo son más diversas que nunca. La Agenda de Acción de Addis Abeba reconoce el papel decisivo que desempeña el sector privado en el desarrollo sostenible. Ese papel puede adoptar la forma de inversión privada directa, remesas de migrantes y

fondos de fundaciones filantrópicas y asociaciones de beneficencia. Tal diversificación hace que la cooperación y armonización en torno al objetivo de apoyar a los más vulnerables sean aún más importantes. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) también debe intensificarse y orientarse de manera más eficaz. Debería apoyar a los que tienen necesidades más apremiantes y son menos capaces de movilizar recursos. Ya se observa algún progreso en esta dirección, entre otros en el examen de mitad de período del Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados, celebrado en mayo. En Antalya, los asociados para el desarrollo renovaron su compromiso con la meta de destinar entre el 0,15 y el 0,2% del ingreso nacional bruto a AOD para los países menos desarrollados. Algunos de los participantes manifestaron que esos países debían considerarse especialmente prioritarios. Esto constituye un avance positivo que debe consolidarse.

65. El segundo objetivo de la cooperación para el desarrollo debería ser crear asociaciones en todas las esferas del desarrollo. Ello incluye desde la movilización de recursos financieros y no financieros hasta la cooperación Sur-Sur y triangular, y el fortalecimiento de la integración regional. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo desempeña una función fundamental a la hora de promover esas asociaciones vitales. Necesitará adaptarse al nuevo programa ampliado e interrelacionado. Recientemente, los Estados Miembros han llegado a un consenso en el seno del Consejo sobre el hecho de que las funciones básicas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo deben adaptarse más adecuadamente a los diferentes contextos nacionales. Por ejemplo, en los países de ingresos medianos, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo tendría que centrar sus esfuerzos de colaboración en brindar apoyo normativo y técnico. El Foro debería estudiar formas creativas de avanzar en esta esfera.

66. El tercer y último objetivo de la cooperación para el desarrollo debería ser fomentar la coherencia entre los diferentes programas y actividades de desarrollo, de modo que se proporcionara apoyo eficaz a la aplicación de la Agenda 2030. Esto es primordial si se tienen en cuenta los desafíos que están por venir, el alcance e interconectividad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y los a menudo escasos recursos disponibles. Por ejemplo, en años recientes los países donantes han destinado sumas de dinero sin precedentes a la ayuda

humanitaria y a apoyar a los refugiados, pues el número de personas desplazadas por conflictos ha aumentado al nivel más alto desde la Segunda Guerra Mundial.

67. Existe una necesidad imperiosa e incuestionable de proporcionar esa ayuda. Sin embargo, esto no debe ir en detrimento de la inversión a largo plazo para el desarrollo sostenible, que desempeña un importante papel en la creación de sociedades estables y la prevención de futuros conflictos. El uso estratégico de la cooperación para el desarrollo debería ayudar a encontrar un equilibrio entre estas diversas prioridades y programas, de los que dependen tantos millones de personas.

68. La cooperación para el desarrollo tiene un gran potencial para servir de catalizador en la aplicación de la Agenda 2030. En óptimas condiciones, la cooperación para el desarrollo permite extraer enseñanzas aprendidas en un contexto para aplicarlas a otros. Vincula estrechamente las políticas a la aplicación, el examen y la retroinformación, además de la rendición de cuentas. Proporciona a los países en desarrollo un mayor sentido de identificación con las estrategias y programas.

69. Todo lo anterior hace que las deliberaciones de los próximos días adquieran aún más urgencia. El Foro es una oportunidad para identificar los avances más apremiantes y las esferas que requieren nuevos o mayores esfuerzos. Para concluir, el orador insta a todos los presentes a recurrir a su imaginación, sus recursos y su voluntad política, así como a su fuerte espíritu de solidaridad.

70. **El Sr. Wang** Bingnan (Ministro Adjunto, Ministerio de Comercio, China), que pronuncia un discurso programático, dice que, en el contexto de la creciente disparidad entre el Norte y el Sur y de la pobreza que sigue asolando a muchos países, la Agenda 2030 representa un compromiso solemne y un plan gradual. Por consiguiente, todas las partes en la cooperación para el desarrollo deberían priorizar la erradicación de la pobreza. El aumento de los recursos garantizaría el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; para ello, los países desarrollados tendrían que prestar su asistencia oficial para el desarrollo al ritmo previsto. La cooperación Norte-Sur debería prevalecer como el cauce principal para dicha asistencia, mientras que la cooperación Sur-Sur y triangular deberían intensificarse. Las preferencias de los países en desarrollo acerca de sus

métodos y estrategias deberían respetarse, y habría que proporcionarles apoyo específico, ya que el fortalecimiento de la capacidad es un recurso fundamental del desarrollo sostenible. Los asociados deberían reforzar la coordinación y gobernanza, mejorar la representación de los países en desarrollo y velar por la participación equilibrada en la elaboración de normas a fin de asegurar el beneficio mutuo en la cooperación para el desarrollo.

71. A pesar de que ha pasado a ser una de las mayores economías del mundo, China sigue enfrentando retos enormes en la lucha contra la pobreza y está sometida a una gran presión para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su decimotercer plan quinquenal ha armonizado el programa nacional de desarrollo a medio y largo plazo con la Agenda 2030, y está previsto celebrar campañas de educación y publicidad al respecto. Actualmente existe un mecanismo nacional de coordinación para asegurar la aplicación sin tropiezos de la Agenda 2030 por 43 departamentos gubernamentales. En el contexto de la cumbre del Grupo de los 20 (G-20) que se prevé celebrar en Hangzhou en 2016, China alienta a los miembros del G-20 a respaldar la industrialización de los países africanos y otros países menos desarrollados, e instará a las principales economías del mundo a que proporcionen colectivamente el impulso y las garantías necesarias para el cumplimiento de la Agenda 2030 y a que apoyen los esfuerzos de los países en desarrollo. China ha participado activamente en el sistema internacional de desarrollo durante más de 60 años brindando un gran volumen de asistencia a muchos países y organizaciones. En los últimos años, la cooperación Sur-Sur ha aumentado y ha pasado a ser un complemento útil de la cooperación Norte-Sur; además, tiene diversas ventajas singulares, como el hecho de que se respete la soberanía, que no esté sujeta a condicionamientos políticos y que no interfiera en los asuntos internos de otros países.

72. En septiembre de 2015, el Presidente Xi Jinping anunció una serie de medidas pragmáticas de cooperación Sur-Sur, muchas de las cuales ya están en marcha. En esferas como la educación, la salud de las mujeres y niños, la reducción de la pobreza, la agricultura, el comercio, la preservación ambiental y la mitigación del cambio climático, China se ha asociado con organizaciones internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial, así como con donantes de países

desarrollados, incluidos los Estados Unidos y Nueva Zelanda. Además, ha unido fuerzas con los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas para abordar la epidemia del Ébola, la crisis alimentaria en África y la crisis de refugiados. China no solo ha compartido los dividendos de la paz y el desarrollo, sino que también ha sufrido los embates de la crisis económica; ha sido testigo del ascenso de los países en desarrollo, pero también de los grandes desequilibrios entre el Norte y el Sur; se ha sentido alentada por los logros en la reducción de la pobreza, pero también está preocupada por los cientos de millones de personas que siguen pasando hambre. China continuará anteponiendo la justicia y tomando en consideración los intereses de los demás, cumpliendo sus compromisos relativos a la asistencia y compartiendo su experiencia en materia de desarrollo con miras a ayudar a otros países en desarrollo a aplicar la Agenda 2030.

73. **El Sr. Silberhorn** (Secretario de Estado Parlamentario del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, Alemania) dice que si bien el acuerdo relativo a la Agenda 2030 marcó el inicio de una nueva cultura de responsabilidad compartida y colaboración, sigue pendiente la cuestión de cómo alcanzar sus objetivos. Se necesita mejorar, entre otras cosas, la orientación a resultados, la gestión del conocimiento, la financiación, la cooperación basada en pruebas y el sentido de identificación con los proyectos.

74. Alemania contribuye de tres formas. La primera, armonizando su estrategia nacional de desarrollo sostenible con la Agenda. En segundo lugar, apoyando a sus asociados en la cooperación para el desarrollo y trabajando para lograr el desarrollo sostenible a nivel internacional, incluido mediante la promoción de la política de protección climática y la reglamentación del comercio y los mercados financieros. Por último, promoviendo unos mecanismos sólidos de verificación y vigilancia. Cabe señalar que en otoño Alemania pondrá en marcha una iniciativa en ese sentido.

75. En el entendimiento de que la Agenda 2030 requerirá una financiación por valor de un billón de dólares de los Estados Unidos, Alemania mantiene su compromiso de aportar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a AOD. No obstante, con ello no basta para alcanzar el nivel de transformación previsto en virtud de la Agenda. Por consiguiente, Alemania alienta la financiación privada para el desarrollo sostenible. El volumen de la inversión en los países en desarrollo

necesitará ampliarse considerablemente y la comunidad internacional también requerirá nuevos instrumentos financieros para canalizar la financiación privada hacia inversiones en bienes públicos mundiales. Habida cuenta de que obtener financiación a nivel interno es fundamental para el desarrollo sostenible, también habrá que procurar conseguir más ingresos a través de impuestos. Los países en desarrollo pierden un billón de dólares de los Estados Unidos al año como consecuencia del blanqueo de dinero y la evasión fiscal. Es evidente, pues, que hay suficiente dinero disponible, pero corresponde a la comunidad internacional recaudarlo y usarlo para las escuelas, hospitales y otra infraestructura. La cooperación internacional en materia fiscal debería intensificarse, y habría que esforzarse para poner fin a las corrientes financieras ilícitas.

76. Los modelos de consumo y producción deberían ser más justos y sostenibles, y se tendría que facilitar la formulación de las políticas pertinentes por medio del establecimiento del marco necesario. Por ejemplo, Alemania ha impulsado, en cooperación con las empresas, los sindicatos y los países asociados, la creación de una asociación a favor de la producción de textiles sostenibles. Su objetivo consiste en llegar a un punto en que las normas ambientales, laborales y sociales se apliquen a lo largo de toda la cadena de suministro.

77. Se alienta a las Naciones Unidas y a todos sus Estados Miembros a que mantengan el impulso político generado por la aprobación de la Agenda 2030, adapten apropiadamente las estructuras de la Organización y reconozcan el desarrollo sostenible como la misión del sistema.

78. **El Sr. Wu Hongbo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), que presenta el informe del Secretario General sobre las tendencias y progresos en la cooperación internacional para el desarrollo (E/2016/65), señala que el tema general del informe es la importancia y el enorme potencial de la cooperación para el desarrollo como palanca para el cumplimiento efectivo de la Agenda 2030. Llama la atención sobre las principales recomendaciones y conclusiones, que figuran en los párrafos 59 a 65 del informe.

79. **La Sra. Robinson** (Presidenta de la Fundación Mary Robinson — Justicia Climática), que pronuncia un discurso programático, dice que en la nueva era de

la cooperación para el desarrollo que ha nacido tras la aprobación de la Agenda 2030, el Acuerdo de París y la Agenda de Acción de Addis Abeba, será necesario actualizar y reformar las instituciones y los mecanismos de financiación a fin de adecuarlos para el uso previsto. Para asegurar los avances en materia de desarrollo es necesario que la lucha contra el cambio climático se ajuste al nivel requerido para alcanzar las metas del Acuerdo de París; el cambio climático no controlado es incompatible con la erradicación de la pobreza. La lucha contra el cambio climático debe formar parte de la educación, la atención de salud, la agricultura y la gestión hídrica, y es fundamental para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La respuesta al cambio climático, que busca mejorar la resistencia de las comunidades afectadas por amenazas relacionadas con el clima cada vez mayores, necesita un enfoque integrado, incluidas iniciativas humanitarias y de desarrollo basadas en la reducción del riesgo de desastres, los seguros, la agricultura climáticamente racional, los alimentos y la nutrición, la seguridad y el género.

80. En el pasado, algunos problemas complejos como el VIH/SIDA y la protección de la capa de ozono se han abordado de forma satisfactoria. No obstante, no hay ningún país que ya haya alcanzado el desarrollo sostenible, y las respuestas compartimentadas basadas en la excesiva simplificación de diferentes cuestiones interconectadas, como ocurre con la crisis del hambre, no han resuelto los problemas. Un enfoque integrado también ocupa un lugar central en la justicia climática, que vincula los derechos humanos al desarrollo, salvaguarda los derechos de los más vulnerables, comparte las cargas y beneficios del cambio climático y sus efectos, y se basa en datos científicos. La cooperación para el desarrollo podría apoyar simultáneamente la aplicación del Acuerdo de París y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a la vez promover la justicia climática, siempre y cuando se establecieran prioridades claras.

81. En primer lugar, los proveedores de cooperación para el desarrollo deberían reconocer las oportunidades sin precedentes de crear un mundo más equitativo y justo. El carácter universal del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible exige una respuesta acorde. A los países con los niveles más bajos de desarrollo se les pide que saquen de la pobreza a sus ciudadanos abandonando el uso de combustibles fósiles, algo que no se ha hecho nunca antes. Ese

mundo necesita el apoyo sin reservas de la comunidad internacional en forma de cooperación en materia de tecnología, finanzas, conocimientos y sistemas. Todos los países deben participar en la transición a las energías renovables; de lo contrario, el presupuesto de carbono se sobrepasará y los países sin recursos quedarán condenados a un futuro costoso y contaminado. La financiación climática y la financiación para el desarrollo podrían servir de catalizadores de esa transición y contribuir a reasignar inversiones por valor de billones de dólares de los Estados Unidos en todo el mundo.

82. Segundo, una transición equitativa respaldada por las normas de derechos humanos y la igualdad de género es la clave de las soluciones en materia de desarrollo sostenible que son justas, buenas para el planeta y centradas en las personas. Las obligaciones en cuanto a los derechos no deben abandonarse en favor de respuestas rápidas. Por ejemplo, la producción de maíz se desvió a la elaboración de etanol para biocombustibles, lo que en 2007 y 2008 dio lugar a un aumento del precio mundial de los alimentos que principalmente afectó a los pobres y vulnerables. Análogamente, se han registrado denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas por empresas que pretendían suministrar energía limpia pero que emprendieron importantes proyectos sin tener en cuenta los derechos sobre la tierra de comunidades pobres.

83. Tercero, para llegar en primer lugar a los más rezagados, como se establece en la Agenda 2030, los actores de la cooperación para el desarrollo deben concebir soluciones bien informadas destinadas a las personas y comunidades que están fuera del alcance de los enfoques y los mecanismos de mercado tradicionales. Por ejemplo, la sola ampliación de la capacidad de producción de energía, sin soluciones innovadoras para suministrarla a los más pobres y marginados, haría que esas personas quedaran atrás. Los mecanismos existentes, como la infraestructura de protección social, deberían aprovecharse para vencer el complejo desafío de facilitar el acceso universal a la energía sostenible. Si se pretende lograr la neutralidad de carbono en todo el mundo para 2050, erradicar la pobreza extrema y garantizar el acceso a la energía limpia y los derechos al desarrollo, todos los sectores de la economía deberán desempeñar un papel en ello. Es preciso que la comunidad internacional reconozca

que las soluciones en materia de desarrollo sostenible, de hecho, soluciones al cambio climático.

84. **El Sr. Sundaram** (Economista), moderador, dice que, en su condición de antigua Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Sra. Robinson llevó a cabo una gran labor para velar por que el derecho al desarrollo no diera lugar a un antagonismo entre los defensores de un enfoque basado en los derechos y los que realizan un trabajo tradicional en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. En su calidad actual de Presidenta del Grupo de Expertos de Alto Nivel del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, facilita la conciliación entre los distintos planteamientos adoptados por las Naciones Unidas y la OCDE. En el contexto del enfoque integrado que ha mencionado en sus observaciones, la comunidad internacional debería reconocer que determinadas partes del sistema de las Naciones Unidas, como las que se ocupan de la labor humanitaria, no conocen tanto los imperativos del desarrollo como otras. El Nuevo Pacto Verde Mundial para el Desarrollo Sostenible, presentado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, ha impulsado la sustitución de los combustibles fósiles por las energías renovables con miras a ampliar el acceso y al mismo tiempo asegurar el crecimiento de la economía mundial. Ahora se necesita un nuevo Plan Marshall, adecuado a la era moderna, para abordar los desafíos de la economía mundial. Esto supondría una oportunidad importante para la inversión; la iniciativa “Un Cinturón, Una Ruta”, por ejemplo, requerirá 30 veces más los recursos que se movilizaron para el Plan Marshall original.

85. **El Sr. Almino** (Brasil) señala que la neutralidad y el enfoque no preceptivo deben ser cuestiones de debate fundamentales en el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, que debería mantener su independencia con respecto a las visiones no compartidas por todos los asociados para el desarrollo y distanciarse de los modelos tradicionales de gestión de la cooperación para el desarrollo. El Foro podría examinar la coherencia entre cooperación y comercio, y entre finanzas y tecnología, puesto que las contribuciones para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible no deberían limitarse a la financiación para el desarrollo. En cuanto al papel del sector privado, cabe decir que deberían existir unos indicadores transparentes para confirmar la correspondencia de la inversión privada con las prioridades nacionales de los países en desarrollo, si

dicha inversión respeta los principios del trabajo decente y la sostenibilidad, y en qué medida fomenta la transferencia de tecnología y refuerza las cadenas locales de producción. La modernización de la cooperación para el desarrollo no debería ser un pretexto para los cambios relativos a cuestiones delicadas en los países en desarrollo. El centro de atención en la promoción del desarrollo sostenible no debe subordinarse a desafíos actuales tales como la seguridad o las emergencias. Su país reconoce la importancia de la cooperación Sur-Sur, en la que está involucrada desde hace muchos decenios. Su delegación también renueva su apoyo para fortalecer el Consejo en sus orientaciones para mejorar la eficacia de la cooperación para el desarrollo.

86. **La Sra. Palacio** (Observadora de la República Dominicana), hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), señala que la cooperación para el desarrollo es fundamental para abordar los desafíos en materia de desarrollo y facilitar la aplicación de la Agenda 2030 y los procesos conexos. La aplicación y seguimiento de la Agenda exigen el compromiso de la comunidad internacional. Los países desarrollados, en particular, deberían respetar sus obligaciones con respecto a la AOD, entre otras cosas estableciendo plazos obligatorios para sus promesas y otras formas de cooperación Norte-Sur.

87. La CELAC está firmemente convencida de que la cooperación Sur-Sur es un medio preferente para la integración y el intercambio horizontal de conocimiento. Su país tiene experiencias satisfactorias en materia de cooperación Sur-Sur y triangular que desearía compartir, sobre todo en las esferas de la energía, la formación y el medio ambiente. Los países de ingresos medianos experimentan dificultades para lograr el desarrollo sostenible, de modo que se insta a la comunidad internacional a que tome en consideración sus necesidades específicas.

88. La CELAC reitera su llamamiento a los bancos regionales e internacionales para que establezcan un marco integral de financiación que sea inclusivo, transparente y tenga en cuenta las necesidades y aspiraciones de los países en desarrollo. También son importantes las medidas transparentes para evaluar los avances que superen los ingresos per cápita. La financiación para el desarrollo debería servir de base para la agenda de desarrollo sostenible, y habría que

revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

89. **El Sr. Motter** (Observador de la Unión Interparlamentaria) dice que los subsidios anuales por valor de varios cientos de millones de dólares de los Estados Unidos que se conceden a la industria de los combustibles fósiles suponen una cuestión de enorme trascendencia que no se abordó directamente en el Acuerdo de París. En 2015, el Fondo Monetario Internacional indicó que el costo de las externalidades relacionadas con dicha industria rebasaba los 5 billones de dólares de los Estados Unidos anuales. El recorte de las ayudas daría lugar a importantes ahorros, pero también supondría dificultades para los gobiernos en la transición a las energías renovables. Desea saber cómo podría explicarse este progreso tan lento, y qué podría recomendarse para avanzar.

90. **La Sra. Robinson** (Presidenta de la Fundación Mary Robinson — Justicia Climática) se muestra de acuerdo con los representantes del Brasil y la República Dominicana en lo que respecta a la importancia de la cooperación Sur-Sur. En el contexto de los efectos de El Niño, por ejemplo, los proyectos sobre la gestión del agua como los que lleva a cabo el Brasil podrían compartirse con los países africanos.

91. La organización no gubernamental internacional de figuras públicas conocida como The Elders, de la cual la oradora es miembro, recientemente ha difundido una enérgica declaración en la que exhortaba a poner fin a las subvenciones a los combustibles fósiles; esas ayudas tienen repercusiones importantes para los pequeños Estados insulares en desarrollo y deberían eliminarse gradualmente de forma inmediata. Los trabajadores de las industrias del carbón y otros combustibles fósiles, que han contribuido a desarrollar el mundo industrializado, deberían recibir apoyo en una transición energética justa.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.